

DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN

Cuadernos del Concilio

*Materiales para la preparación
del Jubileo 2025*



Adquiere el volumen completo
con los 34 *Cuadernos* en:

www.bac-editorial.es

CONSTITUCIÓN PASTORAL
GAUDIUM ET SPES
SOBRE EL MUNDO ACTUAL

CUADERNO 29



CUADERNO 29
LA FAMILIA (GS 47-52)

ANDREA TORNIELLI

I. LA PRIMERA «CÉLULA»

El Concilio Ecuménico Vaticano II, en la constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo, ha dedicado varias páginas a la familia, con detalles bastante nuevos. Se puede decir que es precisamente a partir del Concilio que empieza un viaje que ha llevado a los dos Sínodos que el papa Francisco ha convocado sobre este tema en estos últimos años, y entonces también a la exhortación *Amoris laetitia* que exalta la alegría del amor conyugal y presenta el rostro de una Iglesia cercana a la vida concreta de las familias tal como son, con sus heridas y sus problemas.

1. La primera «célula»

El Concilio, convocado por san Juan XXIII, se basaba en el deseo de comunicar la fe cristiana de una manera nueva, para intentar hablarles también a los que están lejos y a los indiferentes.

Desde el principio, en los párrafos de la *Gaudium et spes* dedicados a la familia, se remarca que el bien de la persona, de toda la sociedad y de la comunidad cristiana misma se relaciona de forma muy estrecha con el buen estado de la familia, que es la primera célula del tejido social. Es una realidad, aunque finjamos que no lo recordamos. Sin embargo, es suficiente mirar nuestras experiencias más recientes para darnos cuenta: ¿cómo hubiera sido la pandemia con sus cuarentenas, sin la presencia de las familias?

La familia es la primera escuela, el primer entorno social, el primer hospital también. Muchas veces hasta puede ser el único: por desgracia, en muchas partes del mundo ya no hay hospitales o son un privilegio para pocos, entonces son madres y padres, hermanos y hermanas, abuelos y abuelas quienes garantizan los primeros cuidados y quienes ayudan a curar. La familia también es la «iglesia doméstica», el sitio donde se conoce la fe, más que con las palabras, con el ejemplo de vida. Aquí se puede ver ese vínculo que el Concilio mencionaba: el bien de las personas, de la sociedad, de la propia Iglesia se relaciona con la familia, con el estado de las familias.

2. Apoyar a las familias

Según lo que afirma la *Gaudium et spes*, la Iglesia acoge con entusiasmo los subsidios, las ayudas, las facilitaciones que los países establecen para las familias. La temporada de maternidad remunerada, las reducciones fiscales, los subsidios particulares, y en general todas las ayudas que la política establece en los distintos países para las familias no son, por lo tanto, solo un apoyo a las vidas de los particulares que se benefician de ello, sino que representan una inversión para el bien de toda la sociedad y de la misma nación. De hecho, que nazcan hijos y que las familias puedan acogerlos, criarlos y educarlos es un interés público prioritario. Nos interesa a todos. Y es deber de los que hacen política, sobre todo de los cristianos que participan en ella, fomentar ayudas y subsidios en favor de las familias.

A este respecto, la situación en el mundo presenta diferencias enormes entre un país y otro. Hay regiones afectadas por la pobreza, por la sequía, por el hambre y la sed, en las que el anclaje a los valores tradicionales sigue siendo muy fuerte y, a pesar de que no haya políticas de bienestar ni ayudas mínimas, las familias se apoyan entre sí con ayuda recíproca e intercambio. Hay países donde las políticas de bienestar respaldan adecuadamente a las familias y los políticos visionarios, que se dan cuenta del problema del descenso de la natalidad, llevan a cabo planes de apoyo para las parejas que acogen el don de la vida. La temporada de materni-

dad remunerada, que permite a la madre poder cuidar del bebé sin tener que ir a trabajar, es una conquista social que apunta al bien de las mismas sociedades. Hay países que, aunque estén desarrollados económicamente, buscan patrones que no incluyen apoyos adecuados para las familias, y las madres primerizas tienen que volver a trabajar muy pocos días después de haber dado a luz.

El cuidado y la atención hacia la maternidad y la paternidad tendrían que convertirse en signos distintivos para las sociedades que intentan asegurarse un futuro y que entienden el papel insustituible de la familia por su propio bien. Los incentivos a la maternidad, como también un adecuado sistema fiscal que ayude a las familias apoyándolas de forma proporcional al número de los hijos, representan elecciones visionarias para una política que de verdad esté al servicio de los ciudadanos. En efecto, no estamos hablando simplemente de «empujar» las parejas a tener hijos o a tener más; más bien se trata de contribuir a quitar por lo menos una parte de todos los obstáculos que hacen que sea más complicado para los jóvenes de hoy encontrar una casa y tener hijos.

3. Sombras, problemas y esperanzas

Está claro que en la familia no faltan las sombras, los problemas, las señales negativas. De la misma forma, no faltaban tampoco cuando se escribió el texto del Concilio. La encíclica *Gaudium et spes* (recordemos que se escribió hace casi sesenta años) habla de la «poligamia», de la «epidemia del divorcio» y de más problemas críticos. Hoy es evidente que la situación no sigue siendo la que tenían delante los obispos reunidos en el Vaticano para celebrar el Concilio. La humanidad ha recorrido un camino muy largo, lleno de cambios radicales y algunos de los procesos que a mitad de los años sesenta todavía estaban en la etapa inicial, hoy se han realizado. Mirando la realidad desde una perspectiva puramente humana, se podría decir que esa mirada de esperanza que encontramos en la *Gaudium et spes*, criticada por algunos por el optimismo que la llena, hoy es difícil de aceptar. La gente se casa mucho menos, nacen menos hijos (sobre todo en las sociedades occidentales), en algunos países la legislación

hace que sea más fácil abortar, la vida humana se ve manipulada desde su estado embrionario y las conductas relacionadas con la sexualidad han cambiado profundamente. Sin mencionar los cambios sociales y laborales, que hacen que hoy sea más difícil que antes construir una familia para la mayoría de los jóvenes.

Sin embargo, hoy también (o, mejor dicho, justo hoy) es posible reavivar esas semillas de esperanza escritas en el documento del Concilio, si abandonamos la visión pesimista e intentamos abrazar lo que nace de la fe: la perspectiva que nos hace mirar al mundo como a un campo para cultivar y no como a un abismo de perdición. De esta manera, son exactamente las dificultades presentes que hacen todavía más evidente la naturaleza de la familia, que es un recurso inagotable y fundamental.

4. Amar «para siempre». ¿Sigue siendo posible?

La comunidad de vida y el amor conyugal representados por la familia, remarca el Concilio, son deseos de Dios y se fundamentan en el matrimonio, es decir sobre el consentimiento libre y personal de los novios que se prometen uno al otro que se van a amar «para siempre». Hoy alguien podría sonreír pensando en esa expresión. ¿Para siempre? No, si nos miramos alrededor vemos la cantidad de matrimonios y de convivencias que fracasan después de poco tiempo. No obstante, ese «para siempre» que a día de hoy los novios cristianos todavía prometen frente al ministro sagrado en el momento del matrimonio, es algo que corresponde a nuestra naturaleza, a nuestro corazón. Una vez más, es suficiente mirar nuestra experiencia personal: cuando una chica o un chico se declaran su amor el uno al otro, dicen: «Te amo». Es una afirmación en tiempo presente, pero lleva en sí una promesa que no tiene final. En efecto, ¿qué declaración sería si se dijera a la amada o al amado: «Te amo ahora, pero mañana no lo sé...»? El hecho de enamorarse y declararse a la persona querida, lleva en sí el empeño del «para siempre». Y que muchas uniones matrimoniales luego fracasasen, no rompe este dato humano. Por eso la encíclica *Gaudium et spes* reitera que el consentimiento pastoral de los cónyuges es «irrevocable», es decir «para

siempre», con una estabilidad fundamental para nuestras sociedades también y procede, dice el Concilio, de la «ley divina». Es para el bien de los hijos y de las mismas sociedades que el vínculo sagrado del matrimonio «no depende de la decisión humana».

El 14 de febrero de 2014, en un encuentro con algunos novios que se estaban preparando para el matrimonio, el papa Francisco habló sobre esto, diciendo:

Esta es una pregunta que debemos hacer: ¿es posible amarse «para siempre»? Muchas personas hoy tienen miedo de hacer opciones definitivas. Un joven decía a su obispo: «Yo quiero llegar a ser sacerdote, pero solo por diez años». Tenía miedo a una opción definitiva. Pero es un miedo general, propio de nuestra cultura. Hacer opciones para toda la vida, parece imposible. Hoy todo cambia rápidamente, nada dura largamente. Y esta mentalidad lleva a muchos que se preparan para el matrimonio a decir: «estamos juntos hasta que dura el amor», ¿y luego? Muchos saludos y nos vemos. Y así termina el matrimonio. ¿Pero qué entendemos por «amor»? ¿Sólo un sentimiento, un estado psicofísico? Cierto, si es esto, no se puede construir sobre ello algo sólido. Pero si en cambio el amor es una relación, entonces es una realidad que crece, y podemos incluso decir, a modo de ejemplo, que se construye como una casa. Y la casa se construye juntos, no solos. Construir significa aquí favorecer y ayudar el crecimiento. Queridos novios, vosotros os estáis preparando para crecer juntos, construir esta casa, vivir juntos para siempre. No queréis fundarla en la arena de los sentimientos que van y vienen, sino en la roca del amor auténtico, el amor que viene de Dios. La familia nace de este proyecto de amor que quiere crecer como se construye una casa, que sea espacio de afecto, de ayuda, de esperanza, de apoyo. Como el amor de Dios es estable y para siempre, así también el amor que construye la familia queremos que sea estable y para siempre. Por favor, no debemos dejarnos vencer por la «cultura de lo provisional».

El papa añadió:

Por lo tanto, ¿cómo se cura este miedo del «para siempre»? Se cura día a día, encomendándose al Señor Jesús en una vida que se convierte en un camino espiritual cotidiano, construido por pasos, pasos pequeños, pasos de crecimiento común, construido con el compromiso de llegar a ser mujeres y hombres maduros en

la fe. Porque, queridos novios, el «para siempre» no es solo una cuestión de duración. Un matrimonio no se realiza solo si dura, sino que es importante su calidad. Estar juntos y saberse amar para siempre es el desafío de los esposos cristianos. Me viene a la mente el milagro de la multiplicación de los panes: también para vosotros el Señor puede multiplicar vuestro amor y donarlo a vosotros fresco y bueno cada día. ¡Tiene una reserva infinita de ese amor! Él os dona el amor que está en la base de vuestra unión y cada día lo renueva, lo refuerza. Y lo hace aún más grande cuando la familia crece con los hijos. En este camino es importante y necesaria la oración, siempre. Él para ella, ella para él y los dos juntos. Pedid a Jesús que multiplique vuestro amor. En la oración del Padrenuestro decimos: «Danos hoy nuestro pan de cada día». Los esposos pueden aprender a rezar también así: «Señor, danos hoy nuestro amor de cada día», porque el amor cotidiano de los esposos es el pan, el verdadero pan del alma, el que les sostiene para seguir adelante. [...] Esta es la oración de los novios y de los esposos. ¡Enseñanos a amarnos, a querernos! Cuanto más os encomendéis a él, tanto más vuestro amor será «para siempre», capaz de renovarse, y vencerá toda dificultad.

5. Frente al fracaso

¿Todo esto significa que es imposible el fracaso? No, y lo comprobamos todos los días en las realidades que tenemos cerca. Hay circunstancias en las que la Iglesia considera adecuada la separación, como se puede leer en la exhortación *Amoris laetitia* del papa Francisco: «En algunos casos, la valoración de la dignidad propia y del bien de los hijos exige poner un límite firme a las pretensiones excesivas del otro, a una gran injusticia, a la violencia o a una falta de respeto que se ha vuelto crónica». Es necesario entonces reconocer que «hay casos donde la separación es inevitable. A veces puede llegar a ser incluso moralmente necesaria, cuando precisamente se trata de sustraer al cónyuge más débil, o a los hijos pequeños, de las heridas más graves causadas por la prepotencia y la violencia, el desaliento y la explotación, la ajenidad y la indiferencia». En todo caso, la separación debe considerarse «como un remedio extremo, después de que cualquier intento razonable haya sido inútil», siendo conscientes de

las consecuencias que esto tiene sobre los hijos, quienes sufren profundamente las secuelas de estas experiencias negativas.

La Iglesia se acerca a las parejas en dificultad, a los separados y a los divorciados, remarcando que no tienen que sentirse excluidos por la comunidad. El papa Francisco, en el *Mensaje para la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales* de 2015, escribe:

La familia es, más que ningún otro, el lugar en el que, viviendo juntos la cotidianidad, se experimentan los límites propios y ajenos, los pequeños y grandes problemas de la convivencia, del ponerse de acuerdo. No existe la familia perfecta, pero no hay que tener miedo a la imperfección, a la fragilidad, ni siquiera a los conflictos; hay que aprender a afrontarlos de manera constructiva. Por eso, la familia en la que, con los propios límites y pecados, todos se quieren, se convierte en una escuela de perdón. El perdón es una dinámica de comunicación: una comunicación que se desgasta, se rompe y que, mediante el arrepentimiento expresado y acogido, se puede reanudar y acrecentar.

Los fracasos, las dificultades y nuestro vivir en un tiempo en el que los vínculos parecen siempre más frágiles y se ven bombardeados por todos lados, un tiempo en el que todo corre a velocidades increíbles y donde hasta el amor se banaliza o se cosifica, hacen que sea todavía más importante el testimonio cristiano sobre la belleza de la familia. En efecto, los cristianos dan testimonio y presentan el valor de la belleza de un amor conyugal «para siempre», teniendo delante a muchos ejemplos positivos, a pesar de todo.

6. Una sola carne

La constitución *Gaudium et spes* recuerda que el matrimonio y el amor conyugal «están ordenados por sí mismos a la procreación», es decir a la creación de nuevas vidas y a la educación de los hijos. El hombre y la mujer se convierten en «una sola carne», y se entregan mutuamente el uno al otro. Su unión y el bien de sus hijos requieren fidelidad a la promesa que los cónyuges se intercambian y que dura toda la vida.

El amor conyugal es el reflejo de la unión fiel entre Cristo y su Iglesia. Jesús es el «esposo de la Iglesia» y es quien siempre apoya a los esposos cristianos a través del sacramento del matrimonio y los acompaña para toda su vida. Por lo tanto, el amor entre los esposos es apoyado y enriquecido por Jesús, que los ayuda a cumplir su misión de padres y madres. Para ellos, la vida conyugal y la responsabilidad hacia sus hijos se convierten en un camino de santificación. Una vía que recorren juntos, apoyándose y ayudándose el uno al otro a ser santos.

II. JUNTO A LOS CÓNYUGES

1. La fe y la leche materna

No cabe duda de que la fe y el anuncio evangélico se transmiten sobre todo en la familia y a través del testimonio y de los ejemplos concretos. Antes que las palabras, son los ejemplos de vida los que educan a los hijos, presentándoles la fe. Cuando dos esposos intentan vivir concretamente el Evangelio, con sus elecciones, sus acciones diarias, su oración, su fidelidad a la misa del domingo, su forma de ser abiertos con los demás, su caridad, educan a sus hijos. Y estos, viendo cómo actúan sus padres, tendrán menos dificultades para encontrar su camino hacia la santidad.

Todos los estudios más recientes confirman la importancia que tiene para un niño, desde pequeño, ver que sus padres se quieren y le quieren. Los primeros pasos de los que se asoman a la vida, necesitan apoyarse en la roca del amor mutuo de sus padres. De la misma manera, en los primeros pasos de la vida de la fe también, incluso antes de tener la ayuda de las catequesis en la parroquia, necesitan el ejemplo de sus padres.

Mientras se escribía el documento del Concilio, la descristianización y la secularización todavía estaban en el estadio inicial en muchas sociedades (sobre todo en Occidente), aunque ya aparecían muchos signos y muchos indicios. El Concilio Ecuménico Vaticano II se convocó precisamente para responder a estos retos. Hoy nos damos cuenta de que ese proceso de secularización ha avanzado de manera muy evidente y en muchos casos se nos hace

más difícil afirmar que la fe se transmite con la leche materna. Sin embargo, hoy más que nunca, el testimonio diario de los cónyuges cristianos, hecho de ejemplos más que de palabras, es indispensable para que los hijos conozcan la experiencia cristiana.

2. **Los abuelos y los niños**

Los hijos también, que han recibido la vida, la educación y la primera catequesis cristiana, contribuyen a su vez a la santificación de sus padres. Los primeros tienen el deber de estar agradecidos por todo lo que sus padres y madres han hecho, entregándose y sacrificándose por ellos; y cuando sean mayores, y a su vez necesitarán ayuda y cuidados, sabrán devolver lo que recibieron.

A lo largo de su pontificado, el papa Francisco ha insistido mucho sobre la importancia de la aportación de los ancianos, y especialmente de los abuelos. Muchas veces el papa ha contado esta anécdota que sabe a parábola:

En mi casa nos contaban muy a menudo una historia. No sé si es un hecho que realmente sucedió —mis padres decían que sí— o una «perla de sabiduría» tradicional, que no se sabe de dónde viene. Sin duda, esa pequeña historia hacía que abriéramos los ojos nosotros, los niños, pero también los adultos, enseñándonos una verdad fundamental de la vida. Nos contaban de una bonita familia, una familia decente, formada por papá, mamá, unos hijos y un abuelo que se había quedado solo y que vivía con ellos. El abuelo estaba ya mayor, tenía problemas y cuando se sentaba en la mesa con el resto de la familia a veces no conseguía comer bien, se ensuciaba, babeaba. Al papá le daba vergüenza y su presencia se consideraba como un obstáculo para la familia, que no podía invitar a nadie a comer o a cenar porque la presencia de ese abuelo hubiera sido incómoda. Por eso, un día, el padre de esa familia pensó en arreglar una mesita pequeña en la cocina solo para el abuelo. Hubiera comido allí, separado de los demás, y de esta forma él y su mujer podían tener algunos invitados, sin que nadie tuviera que presenciar todos los problemas de ese anciano. Entonces lo hicieron así. Después de unos días de esta nueva costumbre familiar, el papá vuelve a casa y encuentra a su hijo de ocho años jugando con unos palos, mientras intenta

encajarlos y pegarlos. «¿Qué estás haciendo, cariño?», le pregunta su padre. «Estoy construyendo una mesita», contesta el niño. «¿Por qué?», pregunta otra vez su padre. «Para ti, para cuando seas mayor...» es la respuesta de su hijo. Esta historia nos enseña algo muy importante. Nuestra conducta, lo que les enseñamos a nuestros hijos con nuestro ejemplo, siempre tiene consecuencias.

3. El ejemplo de los que pierden a su esposo o a su esposa

Otro asunto del que se habla brevemente en los números de la constitución conciliar *Gaudium et spes* es el de la soledad de la viudez. Los padres conciliares piden que se honre el estado doloroso de quienes pierden a su cónyuge y que todos lo acepten «con fortaleza de ánimo», como continuación de la propia vocación conyugal. Tenemos delante los ejemplos de muchas madres y padres de familia que, aunque hayan perdido antes de tiempo a su marido o a su mujer, con dedicación y entre muchas dificultades —económicas, logísticas, de relación— llevan a cabo su deber de padres llenando a sus hijos de cariño y así mantienen la familia unida.

En estos casos concretos, como en otras circunstancias, es bonito comprobar que el núcleo familiar en dificultad recibe también ayuda desde otras familias, tanto materialmente como espiritualmente. Cuando ocurren este tipo de intercambio y esta comunión, la familia cristiana nacida con el matrimonio se convierte en una imagen de participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia, explica el Concilio. A través de este intercambio y de esta comunión, a través de la aceptación de que los hijos son un regalo, las familias se transforman en misionarias y dan testimonio a través de la vida concreta y diaria de la presencia de Jesús en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia.

4. Solidaridad entre familias

Es un «espectáculo» de humanidad y a la vez un verdadero «milagro» cuando las familias se ayudan entre ellas, aunque no tengan vinculaciones familiares. Lo que sigue siendo «natural» en

muchos contextos del mundo, en los que la solidaridad entre familias y la ayuda mutua siguen siendo muy populares, tiene un notable alcance misionero en las sociedades en las que el individualismo, la vida laboral tan frenética y la desaparición de tiempos y espacios para socializar han llevado también a los núcleos familiares a encerrarse en sí mismos. En esta realidad, la presencia de familias abiertas a acoger, capaces de gestos gratuitos de intercambio con los vecinos, capaces de construir un canal de escucha, de interés y de ayuda frente a las necesidades de los demás, representa la primera forma de testimonio cristiano. Un testimonio que no necesita palabras, sino rostros, cercanía, hechos concretos.

III. AMOR LLENO

1. Amor y sexualidad

El Concilio habla del amor conyugal exhortando a los novios a alimentarse de la Palabra de Dios y a vivir un «casto afecto», y los esposos a vivir su unión con un «amor único». ¿Qué significan estas palabras? Para entenderlo tenemos que volver a ese «para siempre» que tanto se repiten los enamorados y que se transforma en promesa y en compromiso para los esposos. «Amor único» significa «incondicional». Es el amor de quien se entrega completamente al otro, sin reservas, sabiendo bien que amar significa aceptar al otro tal y como es y quererlo sin pretensiones, sin reservas. Amar significa abrazar el bien de toda la persona, querer su bien, desear su felicidad. El amor es un acto «eminentemente humano», afirma la *Gaudium et spes*, y es un sentimiento fuerte que implica la voluntad y enriquece de mucha dignidad todas las expresiones del cuerpo, transformándolas en signos especiales de la amistad conyugal. El amor conyugal ha sido pensado y deseado por Dios. A través de él, los esposos se entregan completamente el uno al otro. A través de la entrega diaria de sí al otro o a la otra, a través de gestos de ternura y de los actos sexuales, el amor conyugal crece y se perfecciona. Por lo tanto, es mucho más que una pura y simple atracción erótica que, si se cultiva egoístamente, desaparece con

el paso del tiempo. La clave está en ir hacia el otro y no hacia uno mismo, hacia la realización y la felicidad del otro, y no hacia la felicidad de uno.

El Concilio explica que el amor conyugal se expresa y se desarrolla de manera especial gracias a la práctica de los actos sexuales propios del matrimonio. Los define «honestos y dignos», rechazando el legado de una mentalidad más cercana a la sexofobia muy presente en el pasado. Las relaciones sexuales entre los esposos fomentan y refuerzan su entrega el uno al otro y enriquecen a los mismos cónyuges con la alegría y el agradecimiento mutuos. El hecho de estar en relación con el otro o con la otra ayuda a salir de sí mismos, del egoísmo y de la búsqueda exclusiva de su propia satisfacción. En el centro está el otro/la otra, su alegría, su satisfacción. Mientras en las sociedades de hoy en día la misma sexualidad se presenta muy a menudo como la búsqueda efímera del placer de uno mismo.

2. La «teología del cuerpo humano»

Después del Concilio, la Iglesia ha seguido reflexionando sobre estos temas, sobre todo con las catequesis sobre la «teología del cuerpo humano» de san Juan Pablo II, que enseñan que la corporeidad sexuada «es no solo fuente de fecundidad y procreación», sino que incluye «la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don». El papa Francisco, en su exhortación *Amoris laetitia*, dedicada a la alegría y a la belleza del amor esponsal y a la familia, reitera que «la sexualidad no es un recurso para gratificar o entretener, ya que es un lenguaje interpersonal donde el otro es tomado en serio, con su sagrado e inviolable valor». En este contexto, «el erotismo aparece como manifestación específicamente humana de la sexualidad». En él se puede encontrar «el significado esponsalicio del cuerpo y la auténtica dignidad del don» (AL 151). Por eso, «de ninguna manera podemos entender la dimensión erótica del amor como un mal permitido o como un peso a tolerar (*sic*) por el bien de la familia, sino como don de Dios que embellece el encuentro de los esposos» (AL 152). El amor entre cónyuges

está destinado a perdurar en el tiempo, profundizándose siempre más, incluso cuando el cuerpo con el paso del tiempo cambia su apariencia. El papa Francisco afirma también en *Amoris laetitia* que: «En la historia de un matrimonio, la apariencia física cambia, pero esto no es razón para que la atracción amorosa se debilite. Alguien se enamora de una persona entera con una identidad propia, no solo de un cuerpo, aunque ese cuerpo, más allá del desgaste del tiempo, nunca deje de expresar de algún modo esa identidad personal que ha cautivado el corazón. Cuando los demás ya no puedan reconocer la belleza de esa identidad, el cónyuge enamorado sigue siendo capaz de percibirla con el instinto del amor, y el cariño no desaparece. Reafirma su decisión de pertenecerle, la vuelve a elegir, y expresa esa elección en una cercanía fiel y cargada de ternura. La nobleza de su opción por ella, por ser intensa y profunda, despierta una forma nueva de emoción en el cumplimiento de esa misión conyugal» (AL 164).

Por lo demás, si miramos los ejemplos que tenemos alrededor, nos damos cuenta de que hay esposos que están todavía sinceramente enamorados el uno del otro, que se quieren, que comparten gestos de mutua ternura. Son los testigos del amor conyugal realizado: a pesar de las adversidades de la vida, las dificultades y las incomprensiones, siguen siendo fieles a la promesa que se habían hecho el día de la boda y que han renovado a lo largo de su vida juntos.

3. Misma dignidad

Gaudium et spes, después de haber repetido que el amor esponsal, corroborado por el compromiso mutuo y consagrado por un sacramento, sigue siendo fiel de manera indisoluble, excluyendo adulterio y divorcio, señala la importancia de la «igual dignidad personal», que hay que reconocerle tanto al hombre como a la mujer. Muchas de las sociedades en este sentido han llevado a cabo un cambio considerable.

Aunque todavía queda mucho por hacer para que esta «igual dignidad» se considere plenamente reconocida, debido a las mentalidades machistas acostumbradas a considerar a la mujer

como individuo sumiso al hombre. Además del reconocimiento recíproco de la igual dignidad de los esposos, para hacer que la relación conyugal se haga más fuerte, son necesarios —explica el Concilio— espíritu de sacrificio y una vida basada en la oración y en los sacramentos.

4. Fidelidad y armonía conyugal para educar a los hijos

El clima que se respira en familia es fundamental para el crecimiento y el desarrollo armonioso de los hijos. En efecto, los niños «beben» y asimilan todo lo que ven a su alrededor, en el entorno familiar. El estar constantemente delante de dos padres que se aman de verdad, que tienen gestos de ternura el uno con el otro, que se apoyan y se ayudan y que vuelcan su amor en sus hijos es un elemento fundamental para el buen crecimiento de los últimos.

El amor mutuo entre los padres y el amor que ellos manifiestan a los hijos son las primeras formas concretas de amor que los niños experimentan, aprendiendo más de los gestos y de la realidad concreta de lo que pasa en su entorno. Por ejemplo, si tienen delante de sus ojos el amor de sus padres, los niños crecen y aprenden a portarse de la misma manera. Y es deber de los padres educar a los jóvenes sobre la importancia y la dignidad del amor matrimonial, sobre sus deberes y sus expresiones, para que ellos a su vez puedan atesorar estas lecciones cuando tengan novia o novia y luego cuando se casen.

IV. ENGENDRAR LA VIDA

1. Apertura a la vida

El matrimonio y el amor conyugal están pensados naturalmente para transmitir la vida y para educar a los hijos. La constitución *Gaudium et spes* define a estos últimos como «el don más excelente del matrimonio» y contribuyen al bien de los padres mismos. Traer al mundo nuevas vidas es, para los cónyuges, una

manera de cooperar con el amor de Dios Padre creador y con el amor del Hijo salvador. Dios, a través de la entrega de los esposos y de su disponibilidad a dar la vida, enriquece y mejora la familia humana. La apertura a transmitir la vida, la disponibilidad para aceptar a los hijos que son un don divino, es una misión propia del matrimonio y no es una casualidad si este aspecto está citado entre las promesas que los novios se intercambian en las bodas cristianas, delante del altar.

La apertura a la vida, la disponibilidad para aceptar a los hijos, va de la mano con la responsabilidad. Es deber de los esposos, juntos, teniendo en cuenta su bien y el bien de los hijos que ya han nacido, evaluar las condiciones de su estado de vida. En efecto, la Iglesia exhorta a los esposos cristianos a la paternidad y maternidad responsables, sin encerrarse en el egoísmo.

2. Las familias numerosas

Los esposos que aceptan traer al mundo a muchos hijos representan, sin duda, un testimonio muy valioso, un poderoso recordatorio, sobre todo en las sociedades más secularizadas, individualistas y hedonistas. Las familias numerosas, gimnasios de convivencia, entrenan a la responsabilidad, al hacerse cargo los unos de los otros y, aunque haya evidentes dificultades logísticas y económicas, son fuente de alegría y dan testimonio de la belleza del Evangelio reverberado en la vida familiar.

En un encuentro con la Asociación Italiana de Familias Numerosas, en diciembre de 2014, el papa Francisco les dijo:

Cada uno de vuestros hijos es una creatura única que no se repetirá jamás en la historia de la humanidad. Cuando se comprende esto, o sea, que cada uno ha sido querido por Dios, quedamos asombrados por el gran milagro que representa un hijo. Un hijo cambia la vida. Todos nosotros hemos visto —hombres, mujeres— que, cuando llega un hijo, la vida cambia, es otra cosa. Un hijo es un milagro que cambia una vida. Vosotros, niños y niñas, sois precisamente esto: cada uno de vosotros es fruto único del amor, venís del amor y crecéis en el amor. Sois *únicos*, pero no estáis solos. Y el hecho de tener hermanos y hermanas

os hace bien: los hijos e hijas de una familia numerosa son más capaces de comunión fraterna desde la primera infancia. En un mundo marcado a menudo por el egoísmo, la familia numerosa es una escuela de solidaridad y de fraternidad; y estas actitudes se orientan luego en beneficio de toda la sociedad.

3. No solo para procrear

Dicho esto, si seguimos leyendo el texto de *Gaudium et spes*, encontramos una afirmación importante que, cuando se escribió, representó una profundización significativa de la teología sobre el amor conyugal. En efecto, el Concilio escribe que el matrimonio no se instituyó solo para traer a los hijos al mundo, sino que es una finalidad igualmente importante y noble la entrega mutua por parte de los esposos, es decir las mismas expresiones del amor conyugal. Aunque los hijos, a menudo muy deseados, no llegaran, esto no significa que el matrimonio tiene que perder su importancia: de hecho, sigue siendo una comunidad y una comunión para toda la vida, que mantiene todo su valor.

Una vez más, podemos recordar muchos testimonios de vida de cónyuges que, sin tener la posibilidad de procrear, es decir de traer al mundo a hijos biológicamente suyos, no han querido renunciar a la paternidad y a la maternidad, adoptando o acogiendo a niños y jóvenes necesitados de cuidados y cariño. Esta es otra forma de amor conyugal realizado que se refleja en la misma experiencia de la sagrada familia de Nazaret: el padre terrenal de Jesús fue José, que, aunque no fuera el padre biológico del Hijo de Dios concebido por obra del Espíritu Santo, acogió la maternidad de María, le dio al niño una casa y un nombre, lo amó como si fuera suyo, lo cuidó, lo protegió, lo educó. La paternidad y la maternidad que se expresan de esta manera son signo de una gratitud y una apertura generosa a la vida. De hecho, contribuyen a hacer tangible el amor y la ternura de Dios a los pequeños más desfavorecidos.

Sin embargo, el mismo amor y la misma generosidad son evidentes también en esas parejas de esposos que, sin tener hijos y sin adoptar a nadie, igualmente son «depósitos» y dispensadores de amor, de ayuda, de ternura hacia los niños y jóvenes en dificultad.

4. Paternidad y maternidad responsable

El número 51 de *Gaudium et spes* incluye palabras que atestiguan toda la atención y cercanía de los obispos del mundo a las parejas de esposos. De hecho, el Concilio reconoce los «impedimentos» causados por «algunas circunstancias actuales de la vida» en el aumento del número de los hijos. Hay que especificar que la situación mundial de referencia, la que había al comienzo de los años sesenta en los distintos países del globo, no se puede comparar con la situación actual. En efecto, en aquel entonces, las familias numerosas en todo el mundo eran muchas más. La cultura, las costumbres de vida y las condiciones laborales sin duda eran distintas y cualquier comparación con el mundo de hoy parece fuera de lugar. Sobre todo, no había tantas mujeres trabajando como hoy en día. Actualmente, de manera especial en las sociedades secularizadas, a los concretos problemas económicos (dificultad en encontrar una ocupación estable que permita realizar un proyecto de vida matrimonial, complejidad en encontrar casas con precios asequibles para las jóvenes parejas de esposos, aumento de la edad en la que los jóvenes dejan la familia de origen y están dispuestos a empezar una nueva etapa de vida, abandonando el «nido», etc.) se añade una mentalidad generalizada que a veces considera a los hijos y el número de los hijos como un problema en vez de un recurso para la familia y para la colectividad. Hay países que llevan mucho tiempo enfrentando esta cuestión, empezaron con una concepción laica y después se han ido dando cuenta de que el descenso de la natalidad conlleva consecuencias importantes para la misma sociedad.

De todas formas, *Gaudium et spes* demuestra y expresa también mucha comprensión hacia las dificultades de los novios, que ya eran evidentes en los años sesenta, y admite que existen circunstancias en las que no se puede traer al mundo a más hijos. Como se sabe, no será el Concilio quien se pronuncie sobre este tema, que se abre camino en esos años gracias al descubrimiento de la píldora anticonceptiva que actúa sobre la ovulación de la mujer y la bloquea, impidiendo los embarazos. De hecho, el papa Pablo VI, el gran timonel del Concilio, había asumido que hacía falta tomar una decisión y había encomendado el estudio

de la cuestión a una amplia comisión de expertos. La decisión final, publicada en julio de 1969 con la encíclica *Humanae vitae*, será negativa con respecto a la utilización de los anticonceptivos.

Gaudium et spes afirma que la necesidad de limitar el número de hijos hace que sea difícil «el cultivo del amor fiel y la plena intimidad de vida». En efecto, donde «la intimidad conyugal se interrumpe, puede no raras veces correr riesgos la fidelidad y quedar comprometido el bien de la prole, porque entonces la educación de los hijos y la fortaleza necesaria para aceptar los que vengan quedan en peligro».

5. En contra del aborto

El Concilio se posiciona de forma muy clara condenando el aborto, es decir la supresión de la vida en el vientre materno. Es Dios el dueño de la vida, y, una vez concebida, hay que defenderla y protegerla con cada cuidado posible, porque «el aborto y el infanticidio son crímenes abominables». Decir «no» al aborto y la búsqueda sin parar de soluciones alternativas que permitan responder a las exigencias particulares de las jóvenes madres han representado una constante en las sentencias de los pontífices en los sesenta años que nos separan del Concilio.

En la encíclica *Evangelium vitae* (25 de marzo de 1995), san Juan Pablo II escribe con respecto a este tema:

Para facilitar la difusión del *aborto*, se han invertido y se siguen invirtiendo ingentes sumas destinadas a la obtención de productos farmacéuticos, que hacen posible la muerte del feto en el seno materno, sin necesidad de recurrir a la ayuda del médico. La misma investigación científica sobre este punto parece preocupada casi exclusivamente por obtener productos cada vez más simples y eficaces contra la vida y, al mismo tiempo, capaces de sustraer el aborto a toda forma de control y responsabilidad social. [...] Se afirma con frecuencia que la anticoncepción, segura y asequible a todos, es el remedio más eficaz contra el aborto. Se acusa además a la Iglesia católica de favorecer de hecho el aborto al continuar obstinadamente enseñando la ilicitud moral de la anticoncepción. La objeción, mirándolo bien, se revela

en realidad falaz. En efecto, puede ser que muchos recurran a los anticonceptivos incluso para evitar después la tentación del aborto. Pero los contravalores inherentes a la «mentalidad anti-conceptiva» —bien diversa del ejercicio responsable de la paternidad y maternidad, respetando el significado pleno del acto conyugal— son tales que hacen precisamente más fuerte esta tentación, ante la eventual concepción de una vida no deseada.

De hecho —concluye Juan Pablo II— la cultura abortista está particularmente desarrollada justo en los ambientes que rechazan la enseñanza de la Iglesia sobre la anticoncepción. Es cierto que anticoncepción y aborto, desde el punto de vista moral, son males específicamente distintos: la primera contradice la verdad plena del acto sexual como expresión propia del amor conyugal, el segundo destruye la vida de un ser humano; la anticoncepción se opone a la virtud de la castidad matrimonial, el aborto se opone a la virtud de la justicia y viola directamente el precepto divino «no matarás» (EV 13).

El papa Francisco ha repetido muchísimas veces, y con palabras inequívocas y claras, su contrariedad a la práctica del aborto, que es la supresión de una vida humana. En septiembre de 2021, en el vuelo de vuelta de Eslovaquia, hablando con los periodistas el pontífice dijo:

El aborto es más que un problema. El aborto es un homicidio. El aborto, sin medias palabras, quien hace un aborto, mata. Tomen ustedes cualquier libro de embriología de los que estudian los estudiantes de la facultad de medicina. En la tercera semana luego de la concepción, muchas veces antes de que la mamá se dé cuenta, todos los órganos ya están allí, todos, también el ADN. ¿No es una persona? Es una vida humana, punto. Esta vida humana debe respetarse. Este principio es así de claro. A quien no puede entenderlo le hago dos preguntas: ¿Es justo matar una vida humana para resolver un problema? Científicamente es una vida humana. Segunda pregunta: ¿Es justo contratar a un sicario para resolver un problema? [...] Científicamente es una vida humana, los libros lo enseñan. Yo pregunto: ¿Es justo descartarla para resolver un problema? Por esto la Iglesia es tan dura en este argumento, porque si acepta esto es como si aceptase el homicidio cotidiano. Me decía un jefe de estado que la caída en la edad de la población comenzó con el aborto porque

en esos años hubo una ley de aborto muy fuerte que se hicieron, se calcula, seis millones de abortos y esto originó una caída muy grande en la sociedad de ese país.

Esta claridad de juicio ha sido acompañada siempre por un cuidado muy grande y mucha cercanía a las mujeres, que a veces abortan porque lo han pedido sus parejas o sus maridos y ellas mismas son las primeras víctimas. «Nuestro deber es la cercanía —dijo el papa Francisco hablando con los farmacéuticos en octubre de 2021— nuestro deber positivo: estar cerca de las situaciones, especialmente de las mujeres, para que no se llegue a pensar en la solución del aborto, porque en realidad no es la solución».

6. Los «métodos naturales»

A todos los cónyuges que no pueden tener más hijos, la Iglesia ofrece la posibilidad de los «métodos naturales», que se basan en el cálculo de los periodos fértiles de la mujer, con la posibilidad de abstenerse de las relaciones conyugales en esas temporadas, para aplazarlos en cambio a los momentos no fértiles. San Juan Pablo II afirma también en *Evangelium vitae*:

La labor de educación para la vida requiere la formación de los esposos para la procreación responsable. Esta exige, en su verdadero significado, que los esposos sean dóciles a la llamada del Señor y actúen como fieles intérpretes de su designio: esto se realiza abriendo generosamente la familia a nuevas vidas y, en todo caso, permaneciendo en actitud de apertura y servicio a la vida incluso cuando, por motivos serios y respetando la ley moral, los esposos optan por evitar temporalmente o a tiempo indeterminado un nuevo nacimiento. La ley moral les obliga de todos modos a encauzar las tendencias del instinto y de las pasiones y a respetar las leyes biológicas inscritas en sus personas. Precisamente este respeto legitima, al servicio de la responsabilidad en la procreación, el recurso a los métodos naturales de regulación de la fertilidad: estos han sido precisados cada vez mejor desde el punto de vista científico y ofrecen posibilidades concretas para adoptar decisiones en armonía con los valores morales. Una consideración honesta de los resultados alcanzados debería eliminar

prejuicios todavía muy difundidos y convencer a los esposos, y también a los agentes sanitarios y sociales, de la importancia de una adecuada formación al respecto. La Iglesia está agradecida a quienes con sacrificio personal y dedicación con frecuencia ignorada trabajan en la investigación y difusión de estos métodos, promoviendo al mismo tiempo una educación en los valores morales que su uso supone (EV 97).

Aunque no se exponga de manera explícita, sino que simplemente hace referencia al asunto, el Concilio había explicado la exigencia de poner de acuerdo por un lado el amor conyugal, y después los actos sexuales propios de los esposos, con la «responsable transmisión de la vida», que debe determinarse con «criterios objetivos» tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos.

7. Educar a los hijos, un deber de ambos los padres

El documento conciliar termina con una mirada positiva sobre la realidad de la familia y sobre su contribución al bien de la sociedad y, entonces, de la humanidad entera. En efecto, la familia se define como «escuela del más rico humanismo». La familia es la primera escuela de vida y la educación recibida en los primeros años de vida en la comunidad familiar, está destinada a marcar en profundidad la experiencia de cada persona. Para que esto ocurra es necesario que los padres colaboren y cooperen para la educación de los hijos. Especialmente, *Gaudium et spes* hace hincapié en el papel del padre, que no tiene que ser secundario o como un complemento. Cuando se escribía la constitución conciliar, eran mucho más comunes en la sociedad las situaciones que veían a los padres desarrollando tareas laborales fuera de la familia, mientras las madres se quedaban en el hogar para cuidar de los hijos y de la casa. Estas situaciones ahora han cambiado considerablemente, sobre todo en las sociedades más secularizadas. El trabajo de la mujer se ha difundido y la presencia fuera de casa de las mujeres que son también madres de familia ha interpelado y sigue interpellando de forma más estricta la responsabilidad de los padres de familia. Hay países que reconocen «permisos de paternidad» para los hombres. Las mismas cul-

turas han avanzado significativamente en la responsabilización del hombre frente a la transmisión de la vida.

El Concilio, con palabras que siguen manteniendo toda su actualidad, afirma la importancia de la promoción social de la mujer, pero explicando que una auténtica promoción viene a través de la libre opción de la madre de trabajar o no fuera de casa. Es decir que las mujeres deberían tener siempre la posibilidad de elegir si trabajar o si dedicarse completamente al cuidado de los hijos.

8. Leyes para ayudar a las familias

Volvemos a hablar de algo que ya había sido mencionado al principio: la importancia de legislaciones que apoyen concretamente a las familias, facilitando el deber de las que tienen mayores dificultades económicas. Por lo tanto, se les pide a todos los que tienen posibilidad de influir sobre las decisiones, que colaboren de manera eficaz para promover el matrimonio y la familia.

Hoy todo esto no puede no pasar por políticas visionarias que faciliten el acceso a la casa y al primer trabajo, incentivos en favor de la natalidad (concretas y convenientes reducciones fiscales, cheques para cada hijo que nace, contribuciones para compras específicas). Esta es la única manera en la que se puede invertir en el valioso y frágil patrimonio constituido por las familias, un patrimonio cuya existencia es indispensable para la supervivencia de la sociedad y para el mantenimiento de los distintos sistemas sociales.

Un aspecto especialmente significativo tiene que ver con la libertad de educar a los hijos según los principios en los que se cree. El Concilio afirma que «hay que salvaguardar el derecho de los padres a procrear y a educar en el seno de la familia a sus hijos». Hoy esta libertad educativa se extiende incluso más allá del entorno familiar, y roza el entorno escolar. Las familias que quieren apuntar a sus hijos en escuelas no estatales de distintas inspiraciones, que estén bajo el control de las autoridades estatales en lo que concierne a los programas didácticos y los estándares, tendrían que estar en condiciones de hacerlo, para evitar que los institutos de formación se transformen en escuelas para privilegiados.

REFLEXIONES FINALES

Este rápido recorrido a través de los números que la *Gaudium et spes* dedica a la familia, también a la luz de muchos documentos que han llegado después y en los que los papas han insistido sobre la importancia de esta insustituible y primaria célula de la sociedad, ha hecho evidente la actualidad de las intuiciones de los padres conciliares, que tienen aún más validez, aunque sea en un contexto que ha cambiado significativamente como el de hoy en día. Dejar a la familia de origen incluso cuando representa una cómoda crisálida protectora, apostar por la promesa de un amor «para siempre», tener el valor de construir una nueva familia, entre todas las dificultades que siempre existen, y de acoger una nueva vida como don de Dios y fruto estupendo del amor mutuo que los esposos se prometen y que se intercambian todo el tiempo: todo esto representa un reto importante y a la vez emocionante. A los jóvenes que no escapan, conviene que se les ofrezca la posibilidad de experimentar una cercanía especial de la comunidad cristiana. En efecto, la cercanía y el acompañamiento ayudan a no sentirse solos y a no dejarse vencer por los problemas. La aventura de la familia, a pesar de sus dificultades y sus incógnitas, es única y apasionante. Requiere valor, paciencia, dedición; requiere la humildad de hacer que el «yo» de cada uno pase a un segundo plano para exaltar el «tú» representado por el otro —por el marido, por la mujer o por el hijo— para construir de esta manera una comunidad de vida basada en el amor y en la mutua aceptación.

Convivir y aceptarse requiere para cualquier persona «morir» un poco, a diario, aceptando que hay que dejarle espacio a los deseos y a las exigencias del otro que tenemos al lado. Pero esto nos hace sentir felices, llenos y realizados. Los esposos lo experimentan de forma especial cuando nace un hijo. Un papá y una mamá saben bien cuánto cansancio y cuantos sacrificios cuesta traer a un niño al mundo, cuya llegada está destinada a cambiar para siempre sus vidas, sacudiéndolas.

La alegría por su llegada hace que todo sufrimiento desaparezca, y hace que olvidemos hasta el propio parto. Tener a un hijo y criarlo hace que los jóvenes padres se den cuenta de cuales

sacrificios han hecho a su vez todos los que ahora son abuelos, y esto mejora el sentido de gratitud por el don de la familia y por todo el amor que se ha recibido en ella. El hecho de cuidar de los hijos de Dios un día se devolverá, cuando ellos cuiden de sus padres ancianos, evitando dejarlos solos y «desecharlos».

En el Encuentro Mundial de las Familias que tuvo lugar en Irlanda, Dublín, en agosto de 2018, el papa Francisco observaba: «El perdón es un regalo especial de Dios que cura nuestras heridas y nos acerca a los demás y a él. Gestos pequeños y sencillos de perdón, renovados cada día, son la base sobre la que se construye una sólida vida familiar cristiana. Nos obligan a superar el orgullo, el desapego y la vergüenza, y a hacer las paces». El pontífice en esa ocasión repitió algo que ya había dicho más veces, es decir la importancia de los pequeños gestos diarios para dejar espacio a los demás: «Me gusta decir que en las familias necesitamos aprender tres palabras: “perdón”, “por favor” y “gracias”» y antes de que termine el día hay que hacer las paces, antes de pedir perdón manifestando un disgusto después de una pelea. Nunca dejar que «se congelen» durante una noche entera todas las incomprensiones o los enfados. Es suficiente un gesto de cercanía, de ternura. Basta con dar un paso hacia el otro pidiendo perdón. «Cuando las familias lo hacen, sobreviven».

La familia, afirma el papa Francisco en el mensaje que ya hemos citado para la Jornada de las Comunicaciones Sociales de 2015, es «un espacio en el que se aprende a comunicar en la proximidad y un sujeto que comunica, una “comunidad comunicante”. Una comunidad que sabe acompañar, festejar y fructificar. En este sentido, es posible restablecer una mirada capaz de reconocer que la familia sigue siendo un gran recurso, y no solo un problema o una institución en crisis». Por esta razón, como habían hecho ya los obispos reunidos en el Concilio Vaticano II, es importante volver a poner la familia (es decir, las familias) en el centro, reconociendo la contribución sostenible que tienen. Por el bien de todos.